

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA- 027455- 2023**

PQR. No.: **5337**

NOMBRE DEL PETICIONARIO	GUSTAVO SIERRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	70753039
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	VRDA LA LOMA, ARMENIA - ANTIOQUIA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	NO RECLAMADO

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: "ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal."

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 23 MES: 02 AÑO: 2024 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 29 MES: 02 AÑO: 2024 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 01 MES: 03 AÑO: 2024



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 22 de diciembre de 2023

RNA- 027455-2023

Señor (a):
GUSTAVO SIERRA
Representante Parcelación el Mango
Dirección Vereda La Loma
Teléfono: 3204597223
Armenia, Antioquia

ASUNTO: Citación para notificación personal Respuesta PQR No. 5337 –
Solicitud de ampliación y prolongación de red.

De conformidad con el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de REDNOVA S.A.S E.S.P, más cercana, en el horario de lunes a viernes: De 7:00 a.m. A 12:00 m. con el fin de que le sea notificada personalmente de la decisión administrativa del asunto, adoptada por la empresa.

De no presentarse a notificarse personalmente de esta decisión, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir la notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para su notificación personal, recuerde presentar su cédula de ciudadanía o enviar poder o documento que legalmente corresponda en caso de que un tercero le represente, anexando a éste, fotocopia de su cédula de ciudadanía y la del notificado, así como Certificado de Existencia y Representación Legal si se actúa en nombre de una Persona Jurídica.

No obstante, si prefiere la **notificación por correo electrónico** de la presente decisión empresarial, es indispensable contar con su autorización (Art 67 del CPACA), la cual debe ser dirigida por usted (Representante Legal) al correo: angelahoyos@rednova.com.co ; dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación.

En caso de haber surtido la notificación personal o electrónica hacer caso omiso de la presente comunicación

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P
LEJM

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

472

Destinatario
Nombre/Razón Social: GUSTAVO SIERRA
Dirección: VEREDA LA LOMA
Ciudad: ARMENIA, ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 555867
Fecha admisión:

Remitente
Nombre/Razón Social: REDNOVA SAS ESP - REDNOVA SAS ESP
Dirección: CRA 10 No 6-27
Ciudad: NEIVA, HUILA
Departamento: HUILA
Codigo postal: 410010343
Envío: RA458313958CO

3000
011

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo/
CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.NEIVA
Orden de servicio: 16719611
Fecha Pre-Admisión: 22/12/2023 10:42:41



RA458313958CO

Valores	Nombre/ Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P - REDNOVA SAS E.S.P	Dirección: CRA 10 No 6-27		NIT/C.C./T.I: 901042814
	Referencia:	Teléfono: 7440580	Código Postal: 410010343	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: GUSTAVO SIERRA	Dirección: VEREDA LA LOMA		
	Tel:	Código Postal: 055867	Código Operativo: 3000011	
Observaciones	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener: CITACION PQR 5337		
	Peso Volumétrico(grs): 0	no reclamado		
	Peso Facturado(grs): 200	Observaciones del cliente :		
	Valor Declarado: \$0			
	Valor Flete: \$14.850			
	Costo de manejo: \$0			
	Valor Total: \$14.850 COP			

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 09/01/24

Distribuidor: c. ACTION MOVILIDAD

Gestión de entrega: 1er 09/01/24 2do

4015
530
PO.NEIVA
SUR



4015530300011RA458313958CO

Principil Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000.
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para obtener el contrato de servicio al cliente 4-72.

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D. Fecha 2: DÍA MES AÑO R D.

Nombre del distribuidor: c.c. ACTION MOVILIDAD

Centro de distribución: Observaciones: 09/01/24